

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS, según tarifa. Esqueletos de funeral a precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION: Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 5 DE JULIO DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

El Porvenir Castellano

NUMERO 519.

SUSCRICIÓN

Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA: Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño. -Uniformes.-Collado, 42.-Teléfono, n.º 75, Soria.

LOS ESTADOS UNIDOS

Tres fases de la doctrina de Monroe

UN SERIO PELIGRO PARA LA EUROPA FUTURA

Esta maldita guerra, sin ejemplo en la Historia, dejará pobres, enfermos y débiles a los pueblos beligerantes, con deudas tremendas sobre sus presupuestos, difíciles de liquidar, con un período de convalecencia muy largo, pues los males entran por arroyos y salen por adarves, según dice el adagio castellano; y como la Yanquilandia ofreció su auxilio a la Gran Bretaña y demás consocios en la contienda, siendo recibida con extraordinario júbilo, utilizará, quizá, en el futuro, su fuerza y su riqueza, que aumenta cada año de un modo pasmoso, para intervenir en los problemas del Viejo Continente, del cual es oriunda por las líneas paterna y materna, actuando en clase de hija predilecta, que tiene derecho, por sus méritos intrínsecos, a inspeccionar y acaso dirigir el domicilio de sus mayores.

De 1821 a 1915, emigraron de Europa a la inmensa República cerca de 34.000.000 de individuos de ambos sexos, entre ingleses, celtas o irlandeses, tudescos, latinos, eslavos, judíos y escandinavos, predominando los tres primeros, y todos ellos engendraron a la población blanca que pasa de noventa millones, sin contar los negros, mulatos y amarillos.

Esa mezcla de sangre heterogénea produjo el tipo yanqui, peculiar suyo y por ende distinto de sus procreadores; pero todos se conceptúan descendientes de aquí porque proceden de nuestro hemisferio y de la especie caucásica.

Si a esto se agrega las enormes sumas de oro prestadas a Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Rusia, entenderán, pensando con buen juicio, que la comunidad de raza, la garantía de sus créditos y la tenaz solicitud de apoyo hecha a los yanquis por los Gabinetes de Londres y de París, los autoriza para llamarse a la parte, ejerciendo una tutela; más ó menos hipócrita, que no tardará en ser molesta ó insostenible, pues los usuarios carecen de corazón y de sentimientos nobles, buscando sólo su negocio y sus apetitos egoístas.

Hacen sus preparativos bélicos para el presente, y, sobre todo, para un futuro no remoto, y como saben que el teatro de sus peleas ha de representar sus escenas en los mares occidentales y orientales; han invertido en los últimos diez años, 2.000 y pico de millones de francos para fabricar buques de combate de diversos tamaños y artillajes.

El programa de la Yanquilandia es la aplicación de la doctrina de Monroe, en sus tres fases, obedeciendo en ellas a las circunstancias ligadas con su poderío político y económico.

Primera época: «América para los americanos». Comprende: El reconocimiento expreso y so-

lamente en su independencia de las colonias españolas insurrectas, burlándose de los acuerdos del Congreso de Viena de 1815, y haciendo girones la bandera de la Santa Alianza.

Expansión interior para llegar desde el Golfo hasta el Pacífico, a costa de Francia, España, Méjico, Inglaterra y Rusia, constituyendo un país casi tan extenso como Europa, con los mejores ríos, lagos y bahías, con litorales de miles de kilómetros, con cuencas mineras abundantísimas, variedad de climatología, terrenos muy bien dispuestos para la agricultura y, en fin, con cuantos elementos afirmativos podía concederle la Madre Naturaleza para engrandecerse.

El veto a Napoleón III, obligándole a retirar a Bazaine y a sus tropas de Méjico, protectores del Monarca Maximiliano I de Habsburgo, quien sucumbió en Querétaro en 1867, fusilado por el Gobierno de Benito Juárez, perturbando el cerebro para siempre de su infeliz consorte la Princesa belga Carlota, que aún vive loca en el castillo de Yaecken, inmediato a Bruselas, y comenzando allí el rapidísimo declive del Imperio francés, destruido en Sedán en 1871.

El fomento revolucionario de Santo Domingo contra nosotros, haciéndonos renunciar a su soberanía y oponiéndonos a que el Perú abonase indemnizaciones a España por el triunfo de su escuadra en el Callao de Lima en 1866.

El arreglo a su gusto y placer del pleito famoso de Alabama, imponiendo su voluntad a Inglaterra, a pesar de su esplendor marítimo, mercantil y colonial que la elevaban a la altura de la potencia más fuerte del mundo, moviéndose del Gobierno de Victoria I, lo mismo que de Isabel II y de Bonaparte.

Y esos tres vetos los acordó la Yanquilandia en perjuicio y en humillación de Europa a raíz de haber terminado la lucha terrible del secesionismo ó separatismo de 1861 a 1865, que estuvo a punto de dividir en dos a la República, amenazando de muerte la obra admirable de Jorge Washington.

Segunda época: «América para los norteamericanos».

Figuran los siguientes hechos: Anexión del Archipiélago de Hawái, en Oceanía, luego de conquistarle por medio del idioma metropolitano, declarándole oficial; de convertir en protestantes a los indígenas por los misioneros que mandaron para ese objeto, y de la promiscuidad de ciudadanía, otorgando a los yanquis, sin dejar de serlo, iguales derechos civiles y políticos que a los súbditos de la destronada Reina Kapiolani I.

Las intrigas desde Cayo-Hueso, Tampa y Nueva York para alimentar el espíritu conspirador y levantino de los criollos de Cuba en

1868, 1882 y 1894, que trajo como desenlace funesto la pérdida de nuestros dominios en las Antillas y las compras de la isla de Guan y las Filipinas, en Asia, las cuales, con Hawái, son las tres bases de apoyo comercial y militar en las inmensidades del mar descubiertas por Vasco Núñez de Balboa en 1513, favoreciendo así el tráfico con China y otros pueblos y preparándose para cualquier conflicto que le creasen los japoneses, sus competidores en Oriente.

Contrato con Francia para adquirir la propiedad del Canal de Panamá, desglosando un amplio territorio de la soberanía de Colombia, erigiéndola en República vasalla y adueñándose en ambas márgenes, paralelas a esa vía fluvial, de extensas fajas de tierra en sus 45 miles de longitud, fortificándolas a su antojo, sin obstáculos de ningún género, y proclamándose la Yanquilandia ama y señora de aquella importantísima comunicación interoceánica con su llave para abrirla y cerrarla, como hace la Gran Bretaña en Gibraltar y en Suez. Estas tres rutas navegables serán por mucho tiempo las más concurridas del planeta, porque abrevian las distancias, abaratarán los fletes ó transportes, facilitan la vida cosmopolita, estrechando las relaciones de la humanidad, y contribuyen con eficaz empuje a la obra del progreso universal.

Halagos a los revolucionarios nicaragüenses contra el dictador José Santos Zelava, para derrocarlo, como lo hicieron; formar un Gobierno adicto y convenir con él, mediante un empréstito y otras buscas, más ó menos lícitas, el compromiso por un plazo de noventa y nueve años, de no concretar con las potencias europeas la construcción de un nuevo Canal, aprovechándose de los lagos de Nicaragua y de Managua.

Lo propio sucedió en Colombia, después de dos tanteos, infructuosos el primero y aceptado el segundo, utilizando la miseria de aquel país, en donde los cambios llegaron a diez mil por ciento, y la venalidad de algunos de sus funcionarios inmorales y antipatriotas, para impedir que Alemania, principalmente, intentase hacer otro Canal en competencia con el de Panamá, valiéndose para lograrlo de las ventajas que proporcionaría a la realización de la empresa, el curso del río Atrato. En Méjico también se apoderarán pronto del ferrocarril de Tehuantepec, que une a los puertos de Coatzacoalcos y de Salina Cruz, en los dos mares, para regularizar las tarifas, trocándola en consorcio, en vez de ser una fuga del Canal panameño.

Préstamos a Santo Domingo y a Haití, con la hipoteca de sus Aduanas, y réditos de 6 por 100, imposibles de satisfacer por el desbarajuste administrativo y las habilitaciones falsas é indignas para encender la guerra civil justificando la intervención bajo el pretexto de amparar a los indígenas y asegurar los capitales del acreedor y usurpador.

Expulsión de Cipriano de Castro, dictador de Venezuela y latino entusiasta, sustituyéndolo por José Vicente Gómez, sumiso a los mandatos de la Casa Blanca.

Aumento de las transacciones mercantiles con los Estados del Sur, prosiguiendo su programa exclusivista con el anzuelo de los intereses y el uso del lenguaje español, que desdeñan los catalanes y aprenden los yanquis para vencer dificultades y suavizar asperezas.

Hoy mandan de un modo directo, ó por conducto del protectorado, sin denominarlo así, en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití, Méjico, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Colombia y el Ecuador, aparte de la influencia decisiva, singularmente en la política exte-

rior, que están ejerciendo en Honduras, Costa Rica, Salvador, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia.

Tercera época: «América y todo lo que se pueda adquirir por cualquier procedimiento en el mundo antiguo, para los norteamericanos».

Los argumentos expuestos en los comienzos de este artículo explican ya los nuevos planes de ese pueblo gigantesco.

La República, que en un siglo crece de una manera tan veloz y firme, asombrando al universo con su balanza económica, cuyos superávits se cuentan por miles de millones de dólares, especialmente de Agosto de 1914 hasta ahora, yéndose en la necesidad imprescindible de conquistar plazas en todos los hemisferios, a fin de vender los sobrantes de sus productos, y solicitados además con anhelo por naciones como Inglaterra, Italia, Bélgica, Rusia y Francia para resolver sus gravísimas controversias y arbitrarlas de recursos cuantiosos, es un peligro serio para nuestro porvenir, teniendo en consideración la pobreza y la debilidad en que han de quedar por mucho tiempo los peleadores en la actual campaña. Pronto lo veremos.

Es preciso fijarse en que el genio de la Yanquilandia no es peculiar a la raza sajona, porque desde 1787, fecha de su Código federativo, a 1821, en cuyo año empezaron a emigrar las familias liberales de Europa, perseguidas por la intranquencia de la Santa Alianza, imperaron sólo los sajones católicos y protestantes, hallándose casi estacionaria la población oriunda de los ingleses, huidos en la centuria decimoséptima de la metrópoli por los odios religiosos; pero la variedad de elementos étnicos, con su savia correspondiente, impulsó la prosperidad de la República en términos tan admirables é inverosímiles, que causan temor a la Europa futura.

José de Parres Sobrino.

LO PROHIBIDO

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

- A las instituciones fundamentales.
- A la cuestión militar.
- A las Juntas de Defensa, militares y civiles.
- A los movimientos de tropas.
- A nombramientos militares.
- A los manifiestos y proclamas societarias.
- A los mítines y huelgas.
- A exportaciones.
- A torpedeamientos de buques españoles y extranjeros.
- A movimientos de buques en los puertos españoles.
- A la neutralidad nacional.

Quedan prohibidos, asimismo, los comentarios sobre la guerra.

Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

CRÓNICA COMERCIAL

(De nuestra redacción)

Trigo.—Los precios tienden al descenso a causa de lo abundante de la oferta. Las entradas al detall se han pagado en Valladolid de 68,50 y a 69,50 reales fanega; en partidas de 69,50 a 70.

En Peñafiel se cotiza a 68; en Nava del Rey a 70; en Palencia a 69,50; en Salamanca a 64; en León de 65 a

65,50; en Burgos a 64 el álagá, 69 el mocho y de 60,50 a 63 el rojo.

En Barcelona se ha producido también la baja cediéndose el candeal de Castilla de 43,50 a 44,60; manchego de 49,25 a 44,60; Aragón de 43,75 a 43,50; Urgel de 40,90 a 47,75; Extremadura a 49,95.

Harinas.—Los precios se mantienen firmes aunque la demanda ha disminuido notablemente.

Se pagan en Valladolid: extrasuperiores de 48,50 a 49, primeras de 47,50 a 48; segundas de 46,50 a 47.

En Barcelona con su mucha abundancia se cotizan extrablanca n.º 1 de 53 a 54,50; superfina blanca n.º 2 de 49,50 a 50,50; n.º 3 de 43 a 44; n.º 4 de 32,50 a 35; segundas de 30 a 32,50; terceras de 20 a 30,82; cuartas de 25,83 a 27,50.

Arroz.—El mercado valenciano ha mejorado algo recobrando la normalidad y los precios tienden a la baja.

El Benilloch en cáscara cierra a 43. Los elaborados en Lonja se pagan; el Bomba de 85 a 93 pesetas y el amoniquil Benilloch de 65 a 72.

Vinos y Alcoholes.—Se ha resuelto satisfactoriamente la dificultad que había suscitado el gobierno francés al prohibir la salida de pipería vacía. En adelante es autorizada la salida de los envases nacionales y extranjeros a condición de que los primeros hayan de tomarse llenos y que los segundos hayan entrado llenos también.

Parece que renace algo la animación de los mercados de vinos, una vez desaparecidos los temores que había despertado aquella prohibición entre los exportadores. En Barcelona se cotizan los vinos blancos a 2,50 y los tintos y dorados a 2,50 grado y hectólitro. En Panadés a 12 reales los blancos y de 10 a 11 los tintos.

En Madrid se pagan a 16 reales los blancos y 15 los tintos y claretos. En la Mancha se venden de 17 a 20 pesetas hectólitro.

En la Rioja se cotizan los claretos de 22 a 24 reales cántaro y los corrientes de 16 a 18.

Los alcoholes se pagan: los vínicos de 182 a 184; los industriales rectificados, 96, 97 de 192 a 194.

Aceites.—Hay bastante animación en los embarques en Sevilla, pero las entradas de arriería siguen siendo escasas.

Se han pagado de 15,25, 15,50 pesetas arroba los corrientes de buena presencia, y de 15 a 15,12 los más endebles.

En Barcelona se cotizan andaluz superior 158,60 a 159,78; corriente de 154,35 a 155,44; Tortosa, buenos, de 178,26 a 182,81; Aragón de 200 a 217,39.

Carnes y ganados.—Están en baja las terneras. Las demás clases sin variación.

«La Unión» cotiza toros a 100 reales arroba canal; vacas a 104 y 106; ganado mediano a 100; corderos lana a 2,45 pesetas kilo.

«La Radical», toros a 102; vacas a 106; cordero lana a 2,45; corderos rapones a 2,10 ptas. kilo.

«Los Abastecedores» toros a 102; vacas a 106, mediano a 98; cordero lana 2,45.

Terneras.—De Castilla de 120 a 140 reales arroba; montaña de 114 a 125, asturianas de 110 a 125; galle-

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

gas de 110 á 116; de la tierra de 116 á 130.

En Barcelona se pagan los bueyes de Galicia á 2,15 y las demás clases de vacuno menor á 2,10. Las terneros gallegos á 2,40 y las del país á 2,50

Los cerdos del país á 2,50 y los extremeños á 2,30.

Azúcar.—Se ha iniciado una pequeña baja en el mercado barcelonés á causa de las copiosas importaciones del extranjero. Se cotiza: terciado de 118 á 120 pesetas; centrifuga remolacha de 119 á 121; turbina de Cuba de 122 á 124; blanquilla de 126 á 128; P. G. Aragón de 132 á 134; P. G. Andaluza de 137 á 139; cortadillo de 155 á 157.

José M. de Arévalo.

COLEGIO MÉDICO DE LA PROVINCIA

El Real-decreto del Sr. Burrell creando un colegio para huérfanos de médicos, impone á estos la obligación de colegiarse para poder ejercer su profesión. En cumplimiento de ese mandato legal se reunieron el sábado pasado en los salones de la Excm. Diputación muchos médicos de la provincia leyendo á 98 entre presentes y adheridos.

Constituida la mesa provincial, los asistentes eligieron por unanimidad la junta siguiente: presidente, D. Joaquín Febrel; secretario, D. Mariano Iniguez; tesorero, D. Basilio Jimenez y vocales, D. Donato Borobio por el distrito de Agrada; don Pedro Sancho por el de Almazán; D. Angel Barrio por Burgo de Osma y D. Manuel Alonso por el de Medina del Campo.

En el mismo día por la tarde se verificó la primera junta general en la cual se tomaron acuerdos importantes conducentes á los fines científicos, sociales y administrativos del Colegio y al mejor y mayor bienestar de la Clase Médica.

Felicitemos á los elegidos para tan honorables cargos y deseamos para la ilustrada clase médica todos los beneficios á que tiene derecho y que por la asociación podrá conseguir.

LA GUERRA ANECDÓTICA

Raspoutine y Protopopoff

La prensa francesa continúa dando un lugar preferente en sus columnas á la revolución rusa. Abundan en los periódicos las noticias referentes á este inmenso cambio político y muchas de ellas permiten apreciar debidamente la atmósfera en que los trágicos acontecimientos se desarrollaron.

Pero entre todos los estudios que los periódicos franceses hacen ninguno hay tan interesante como el que publica M. L. M. Bienstock en el «Mercurio de Francia». Por él se sabe como Raspoutine pudo adquirir en la Corte de Petrogrado una influencia preponderante. Su primer triunfo y el más considerable de todos, era su pretendida fuerza milagrosa sobre la salud del joven zarevitch.

Ocurría muchas veces que Raspoutine, á pesar de la intervención de la zarina era alejado de la Corte, porque ciertos ministros, aprovechando los momentos de crisis, exigían este alejamiento.

Pero cada vez que esto ocurría, el zarevitch arrojaba por la nariz abundantes flujos de sangre que los médicos no conseguían cortar, y había que llamar de nuevo á Raspoutine, el cual obligaba al niño á hacer ciertos

movimientos y las hemorragias cesaban en seguida. He aquí la explicación de este fenómeno que no era más en realidad que maquinación muy hábil en la que Raspoutine tenía por cómplices á la señora Vyronbar (la dama de honor que introdujo en la Corte al falso monje) y el famoso curandero del Tibet, Balmaief.

El zarevitch era hemofílico, Balmaief poseía la receta de un remedio muy conocido en el Tibet y cuyo elemento principal es un polvillo que se obtiene machacando las astas del ciervo. Este remedio tiene la propiedad de aumentar el volumen del corazón y, suministrado en altas dosis, de provocar grandes hemorragias á las personas predispuestas á ellas. Cuando Raspoutine era alejado de la Corte la señora Vyronbar y Balmaief mezclaban dichos polvos en los alimentos del zarevitch y la hemorragia se producía enseguida, siendo preciso llamar al falso monje para que la cortase.

También encontramos en los periódicos franceses, las razones que determinaron al zar á elegir como ministros á ciertos hombres. Estas razones son muchas veces desconcertadoras.

Así, por ejemplo, ¿por qué fué llamado Sipiagnine al Poder? Porque poseía una receta maravillosa para preparar el sollo. ¿Y Malakoff? Porque era inimitable en el salto de la pantera enamorada. ¿Y Sankhomlinov? Porque narra con su arte especial anécdotas picarescas.

Protopopoff debió su inmensa fortuna al solo hecho de haber suplido á Raspoutine desde su primera entrevista. Protopopoff era profundamente antipático á Nicolás II, pero Raspoutine se valió de la Emperatriz para imponerle. Como Protopopoff se lamentaba un día á Raspoutine de la antipatía de que era objeto por parte de casi todas las personas de la Corte, el falso monje le consoló diciendo:

—Todo se molerá y se convertirá en harina, ¡Escúpelos!

Al día siguiente del asesinato de Raspoutine, Protopopoff que conocía toda la fuerza que había dado al «santo» su poder hipnótico y su locura erótico-mística, quiso á su vez revelar se como profeta y taumaturgo. En la capilla de palacio no eran admitidos más que los iniciados. Sin embargo, él entró y poniéndose de rodillas y levantando los brazos, permaneció así durante algún tiempo, como si estuviera en éxtasis. Después gritó:

—En lo alto de la bóveda he visto la imagen de nuestro santo. El espíritu de Raspoutine ha encarnado en mí.

Aquella superchería le valió después gran influencia, porque teniendo de su lado á la reina y aprovechándose de la debilidad del Zar, supo alcanzar distinciones y hacer fortuna.

Francisco Bilbao.

ALMERIA

I

Al terminar la península española en la zona Sureste y comenzar el mar; en el golfo que señalan sus extremos el Cabo Gata y la Laja del Palo, allá en su fondo, alzáse la simpática Almería, ciudad la más oriental entre las ciudades andaluzas y una de las tres en que se divide el reino de Granada.

Rectas y anchurosas calles, plazas de corte tropical, modernas edificaciones, avenidas y paseos de gran pueblo, higiene, adoquinados y luces; nueva población nacida al lado de la histórica Almería; Casinos, teatros, Centros de cultura y de saber, mas cuanto exigen el «comfort» y el buen vivir, forman un espléndido conjunto, denotador de importante urbe, urbe que quiere y que espera un mayor desarrollo, como claramente señalan los extremos y populosos barrios, verdaderos centinelas avanzados del ayer, que resultan alcanzados por la población del hoy, que parece empujarlos y decirles: ¡Adelante, más adelante!

Al contemplar las aborígenes cuevas que como panal de colmena se ven en las faldas y en medio de las sierras, recuérdase á los silingos, vándalos, bizantinos y visigodos, y muy especialmente á los moriscos, que llamaronla «Cora de Bachana» é hicieron los califas que Almería fuese uno de los muchos reinos de taifas que hubo en la España musulmana.

La alcasaca este amplio recinto que cierran altas murallas y macizas torres á semejanza de castillo ó ciudadela y que en el elevado monte parece dominar el caserío, aparece como página de legendaria historia.

Los negros y destruidos muros, las rendidas torres que maltrataron los siglos, son recordatorios de los odios y pasiones de abencermajes y zagrías, que en terrible guerra civil ensangrataron el último período del reino de Granada.

Aquellos lienzos de vetusta muralla, parecen decir al culto observador: Nosotros fuimos asaltados por los zagrías, que con fiereza salvaje proclamaron al Zagal rey de Almería y los roncós ¡«ala alahares!» del triunfo que la soldadesca lanzó entre las almenas; apagóse el bravo gritar en las vecinas montañas ó en la superficie del azul Mediterráneo.

¡Almería! Famosa ciudad musulmana que engrandecieron Abderrmán III y Almanzor, siendo en tónces como también lo es hoy, uno de los más principales puertos de la península ibérica.

De él bien dice la Historia que salieron las más devastadoras expediciones á las costas de España, Francia é Italia, retornando con ricas presas y numerosos esclavos

Almería, con su árabe nombre, recuerda, la virilidad de sus hijos, que obligaron al rey Alfonso VII á procurar el valioso auxilio por mar y tierra de Berenguer el guerrero conde de Barcelona, mas el del duque de Mompeller y de las Repúblicas de Génova y de Pisa para tomar la plaza, la que á pesar de tan grande esfuerzo, diez años después cuentan las crónicas que la reconquistó Abdel-mumet.

Sólo pudo llamarse católica, sin interrupción, casi al finalizar el siglo XV, mas al hablar de la media luna y del triunfo total de la cristiana cruz, se estudia con dumura la maciza y pétrea Catedral del orden gótico, robusta y poderosa, como nuestra viva de la enérgica fé del siglo XVI, sostenida por aquellos Reyes Católicos de feliz memoria, que al conquistar definitivamente á Almería diéronle como su primer obispo á D. Juan Ortega.

Claro es que los viejos libros bien nos hablan unos, aunque otros lo dudan que San Ildefonso fué su primer obispo, y que Genesio gobernó la diócesis cuando transcurrió el año 862 de la era cristiana.

CLINICA DENTAL-SORIA

establecida en el domicilio de **Matías Cuevas**, Canalejas, 84, á cargo de D. JOSE MACIAS AGUILAR, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor don Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones.—TELEFONO, NUM. 110. Los martes en Almazán.

Para no ser pesado cierro con la cruz estos renglones, y espera, lector, el segundo artículo, si deseas conocer como español ó amante del saber algo más de la morisca Almería, hoy bellísima ciudad de la católica España.

Enrique Polo de Lara.

Sevilla y Junio 1917.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

A SAN SATURIO

(Publicamos esta poesía por la devoción que implica en su autor á nuestro Santo Patrón).

En el valle de Soria hay una ermita donde tienen las tórtolas su nido, y las aves se dan amante cita, por ser para ellas su vergel florido; en el centro hizo un hombre una casita por huir gustoso del mundano ruido; éste fué San Saturio el penitente, que aborreció el bullicio de la gente.

A la orilla del Duero que murmura, elevase atrevido un santuario, tesoro de pacífica ventura, á donde acude todo el vecindario lleno de fé y dulcísima ternura á la gruta del hombre millonario, que dejando gustoso sus blasones, en ella elevó á Dios sus oraciones.

Va Soria entera con el alma á orar ante la imagen del Patrón querido, unos fieles con gran fé á suplicar le conceda, si la han perdido, y otros alegres para gracias dar si algún favor del Santo ha recibido, doblando ante la imagen la rodilla los honrados sorianos, sin mancilla.

De la ermita en los muros hay grabada por la mano de artistas y poetas, entre apiñadas nubes colocados, muchos que fueron santos y profetas, que al martirio vinieron entregados y que fueron también anacoretas; la humanidad al ver tanto portento allí eleva á su Dios su pensamiento.

En aquella mansión tan solitaria sólo se que el sollozo del doliente, que eleva fervoroso su plegaria al santo anacoreta humildemente protección implorando hospitalaria henchida de esperanza su alma ardiente: los milagros observa silencioso, la reliquia adorando fervoroso.

Muchas generaciones han pasado desde que el solitario anacoreta, en lo que es hoy santuario venerado, entregó en la montaña su alma escueta al Todopoderoso entusiasmo, henchido de ilusión y fé completa, desde entónces al santo en sus dolores imploran los sorianos sus favores

Dió á los pobres sin tasa su riqueza, por consagrarse á Dios sin sacrificio, haciendo el santo voto de pobreza, ciñendo á su cintura cruel cilicio, dejando la ciudad y su grandeza huyendo así del mundanal bullicio: porque son las riquezas mundanales la causa siempre de infinitos males.

Desde entónces aquel templo sombrío de los fieles invocan su clemencia, tan solo oyendo al despenador río que obediénte á la sabia Providencia marchar al inmenso mar, con poderío regando las riberas con potencia; y en el hondo del valle las zagalas el día del patrón lucen sus galas.

¡Gloria, sí, á San Saturio y los sorianos, que huyendo del bullicio y malos seres, de pensamientos muelles y livianos, prescindieron del lujo y los placeres, para implorar á Dios por sus hermanos que olvidan en el mundo sus deberes: bajaron á la tumba con pobreza dechados de hidalguía y de nobleza.

José Juanes de Pilotti.

M. Reglero y Hermanos

IMPRESORES

Obras, revistas, periódicos.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería. Papeles de luto.

PARA OFIGINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

SE VENDE

la Granja de Frentes con sus agregados «Cubillejo» y «Sierra de Pico Frentes» al contado ó á plazos. Para tratar con su dueño Bernardino Ridruejo.

Después de las fiestas

Las pasadas fiestas de San Juan, ó de la Madre de Dios, han dejado en muchos vecinos una acentuada impresión de desagrado. Esto implica el asentimiento expreso á la necesidad de sus reformas.

Los que conocen bien la forma tradicional de esas fiestas afirman que ya no son ni sombra de lo que fueron. Por una serie sucesiva de adulteraciones han perdido, pues, aquellas notas de sabor clásico que pudieran enaltecerlas.

Se ha advertido, además, en este año, una franca desanimación, aun en números tan atrayentes como el de la Saca. Hace tiempo que se ha dicho que de las tales fiestas no debieran subsistir, después de una reforma radical, más que la Saca y la fies a de las Calderas. Se ía fácil armonizar esos dos festejos con otros nuevos que estuvieran de acuerdo con los actuales tiempos.

En las fiestas de San Juan el vecindario soriano se gasta más de 10.000 pesetas. Con ese dinero, y con menos, habría base para un excelente programa moderno de festejos, en el que hubiera certámenes, exposiciones, conciertos, partidos de sport, etc., y una buena corrida de toros, precisamente en esta época y como atracción de veraneantes á nuestra provincia.

Es seguro que otorgando ese dinero, y aun algo menos á una comisión de festejos, á una junta de iniciativas en la que interviniéran los distintos elementos de la actividad local, ó al mismo Ayuntamiento, daría margen para cosas bien distintas y de mayor provecho que en las que ahora se invierte.

Creemos que muchos vecinos donarían esa cantidad para unas fiestas acomodadas á los tiempos actuales, mucho mejor que pagarla por una tajada excesivamente cara ya que en el costo de ella entran otros elementos tan solo aprovechables para un cierto número de individuos.

Una gran parte del vecindario pide la reforma solicitada ya muchas veces por los periódicos locales. Cuando se convino en reducir á 12 las antiguas 16 cuadrillas y hubo que suprimir el correr los toros enmaromados por las calles, todo se hizo sin la protesta de nadie. Otro tanto acontecería con esa transformación radical que solicitamos.

El Ayuntamiento, ó parte del vecindario, deben tomar la iniciativa de esa reforma y practicarla.

Es necesario organizar otras fiestas más humanas, más cultas y hasta más baratas, y, sobre todo, más útiles á los fines espirituales y materiales de la localidad, claro está que respetando lo bueno que hay en las antiguas.

Dice el Gobernador.

Al recibimos en la mañana de hoy en su despacho el gobernador civil Sr. Miralles, nos ha manifestado que se habían recibido las órdenes admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad al Sr. Sainz de Robles, y nombrando para el desempeño de dicha Alcaldía al concejal D. Tiburcio Carrillo Santa Pau.

También nos ha dicho el gobernador civil que tiene órdenes para que cese el actual alcalde de Agreda D. Julio García del Río.

Respecto á la Fiebre de Malta en el pueblo de Covalada—añadió el Sr. Miralles—el Inspector de Sanidad provincial, que se encuentra en dicha localidad, ha puesto en práctica las medidas sanitarias más urgentes para combatirla.

Hay que proceder con la mayor urgencia á la limpieza general de la vía pública, al empleo de la cal viva, á los análisis de los vinos y demás sustancias alimenticias y á la instalación de un matadero. Se construirán en seguida tres evacuadores en las afueras de la localidad y se precisa la reforma del lavadero, la instalación de una Cocina Económica y la clausura del cementerio.

El Inspector de Higiene Pecuaria ha marchado en la mañana de hoy á los pueblos de Garray y Sotillo de Tera con motivo de la enfermedad infecciosa que se ha declarado en el ganado porcino.

Para esta tarde.

Puede usted hacer público también—dijo el Sr. Miralles—que esta tarde á las seis presidirá la sesión en el Ayuntamiento y dará posesión al nuevo alcalde.

PEPE MEDINA

Desde ayer se encuentra entre nosotros, este genial y notabilísimo artista, ídolo del público madrileño, y aclamadísimo con verdadera justicia por los de casi toda España.

No es Pepe Medina artista que necesita adjetivos encomiásticos; su solo nombre es garantía de éxito, risa y gracia, teniendo nosotros la evidencia de que nuestro público,—siempre justo é inteligente—prodigará mañana en el Círculo Mercantil, sus aplausos á este notabilísimo humorista, exclusivo en su género en toda España.

Como la ocasión de apreciar aquí sus trabajos es única, no dudamos que mañana por la noche se darán cita en el Mercantil cuantos sorianos rinden culto á las verdaderas manifestaciones del Arte.

Los hombres nuevos

De una crónica de Juan José Lorente en «Heraldo de Aragón»:

Los viejos políticos empezaron á prometer que harán y acontecerán. Lo mismo que cuando van por los distritos rurales, engañando bobos con el señuelo de puentes, carreteras y otras mejoras, conseguido el pucherazo, si te he visto, no me acuerdo.

En cambio los hombres nuevos han seguido el sistema de dar sin prometer. Ahí está para hacerlo bueno el señor vizconde de Eza, cuyo debut ministerial se ha señalado por una serie de determinaciones muy acordes con lo que de antiguo pide la opinión. Ha renunciado á caciopar en favor de sus amigos particulares. Ha abuyentado de una plumada bastante zángano de la colmena oficial.

El hombre nuevo, implantando las normas nuevas. Es el único camino á seguir, si de veras se quiere sanear un poco este ambiente de corrupción que asfixia á España. Sacar de donde estén hombres que puedan tirar la primera piedra; hombres que no estén dañados de la corrupción ambiente; hombres que por no haber pecado políticamente puedan gobernar más con el ejemplo que con la «Gaceta».

Los viejos políticos, todos los viejos políticos, están heridos del mismo incurable mal. Llevan dentro de sí el veneno de todos los vicios que imprimen carácter á la vieja y nauseabunda política española. Son como han sido siempre como los hizo el medio en que se formaron; y aun que se lo propongan de buena fe nunca podrán ser de otra manera.

Por eso es de absoluta precisión alejarlos de las funciones gobernantes. Mientras en ellas continúan lo emponzoñarán todo con la ponzoña heredada ó adquirida

que se les metió en el tuétano como el mercurio á los hidrargíricos.

No es un problema político el que España tiene planteado. Es un problema de higiene social. Y hay que abordarlo sin contemplaciones, aislando á cuantos puedan ser causa de que la infección se haga endémica.

Siempre tendrán que agradecer los jubilados por fuerza, la suave generosidad del procedimiento. Que no en todas partes se conforman con jubilar á los que es torban.

NOTICIAS

El vicepresidente de la Comisión provincial de Soria nuestro distinguido amigo D. Hilario Sánchez nos participa en atento besalamano que el producto obtenido por el tren especial organizado para la Gira á Almazán, celebrada últimamente, ascendió á la suma de 763 pesetas, la misma que será entregada á la señora directora del Hospital de esta ciudad.

Ha sido nombrado ingeniero su balterno de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia D. Rafael López Egoñez.

El haber del soldado.—La «Gaceta» ha publicado un decreto referente al aumento del haber del soldado en 25 céntimos á los de la península y en 15 á los de Africa.

La benemérita de Navaleno ha detenido á los hermanos José y Miguel García Sánchez por haber causado lesiones á Juan Rupérez vecino de San Leonardo.

Ha marchado á Tarragona á posesionarse del cargo de Inspector de Hacienda nuestro querido amigo el probo funcionario de la Tesorería de esta provincia D. Primitivo Martín.

Enhorabuena.—La señora D.ª Manuela Gaspar, esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Angel Pérez Baraza dió á luz felizmente, el día 3, una robusta niña.

A la recién nacida le serán impuestos los nombres de Heliodora Angela Pérez Gaspar.

Aviso: Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los médicos el remedio de los Débiles, pues da fuerza vigor y juventud). A su forma original se debe el que haya sido aprobado y recomendado por la real academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de D. Angel Lacalle (Collado 64.)

Universidad de Zaragoza.—El Rectorado, atendiendo al excesivo calor de esta época, ha acordado suprimir la clase de la tarde en las Escuelas Nacionales del distrito, aumentando la de la mañana en una hora, desde el día 1.º de Julio al 15 de Septiembre.

Convocatoria para la elección de Habilitados de los maestros de escuelas nacionales de los partidos de Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria.

Hállandose vacantes los cargos de Habilitados de los Maestros de los cinco partidos judiciales de esta provincia, por defunción de don Fermín Jodra Miguel, que desempeñaba dichos cargos; y con arreglo á lo que se dispone en el Reglamento de Habilitaciones de 30 de Abril de 1902, se convoca á todos los Maestros y Maestras que sirven escuelas en esta provincia en propiedad ó interinamente, para que procedan á la elección de nuevo Habilitado y sustituto dentro de cada partido judicial.

La elección tendrá lugar el día 19 del actual, de once á una, ante los Alcaldes y Juntas locales de Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria, respectivamente.

Los Maestros podrán ejercitar el derecho de elección, concurriendo personalmente á la cabeza del partido judicial en que sirven, en cuyo caso votarán sus candidatos por medio de papeleta, autorizando

por medio de oficio á cualquiera de los presentes para que vote en su nombre, ó designando también por oficio sus candidatos; estos oficios llevarán el V.º B.º del Sr. Alcalde de la cabeza del partido judicial, ante el cual ha de hacerse la elección.

Al mismo tiempo que la elección de Habilitado se hará la de sustituto, á cuyo efecto los Maestros votarán al mismo tiempo las dos candidaturas.

Podrá ser elegido un Habilitado distinto para cada partido judicial y también puede ser elegido uno para varios ó para todos los partidos de la provincia.

Terminada la elección, la Junta local procederá al escrutinio y proclamará candidatos para Habilitado y sustituto á los que hayan tenido mayoría absoluta de votos, de cuyo acto se levantará á los correpondiente acta que con los oficios originales de los ausentes y protestas si las hubiera, se remitirá con la mayor urgencia á la sección Administrativa de primera enseñanza. (Del Boletín oficial de ayer).

Debido á la gran escasez de pescados frescos, ayer y hoy no ha recibido ninguna clase Florencia Reglero.

Para mañana tenemos aviso de envío de merluza, pescadilla, bacalao, rape, voladores y alguna otra clase más.

PLAZA DE ABASTOS, 11.

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores que tengan cuenta pendiente de pago con la misma se sirvan abonarla para evitar interrupciones en el envío.

Definitivamente ha quedado instalado en la carretera de Madrid (frente á la Estación) el almacén de trapos del conocido industrial don Angel Pérez Baraza.

De la prisión.—Procedente de la del partido de Agreda, ha ingresado en el día de hoy en esta provincial á disposición de la Audiencia el procesado por robo, Maximino Aroz Mayor, soltero, de 20 años de edad, natural de Agreda.

Noticias sin fundamento.—En algún periódico se ha dicho que en Consejo de ministros había sido rechazado un proyecto del ministro de Fomento. Este decía que le complacía, pues la mejor prueba de que no existe motivo para combatir al Gobierno en trascendentales extremos, es que la fantasía haya llegado á suponer lo que carece de tal modo de fundamento, como esa noticia, pues no habiendo sometido todavía al Consejo de ministros decreto alguno, mal ha podido ser rechazado.

Nuestro distinguido amigo don Román Herrero de la Orden ha sido nombrado por unanimidad y en reconocimiento de sus meritos, entre veinticinco concursantes, farmacéutico del despacho denominado «Niño Jesús», de Madrid.

Reciba nuestra felicitación el señor Herrero.

Obras públicas.—D. Telesforo Tovar ha recibido un telegrama del Sr. Ministro de Fomento participándole que ha sido aprobado el plan de subasta de carreteras, con inclusión de tres para esta provincia. Un trozo de Peñaranda á San Leonardo, otro nuevo de Vinuesa á Montenegro y otro de Baraña á Medina.

Ha sido nombrado profesor de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia D. Pedro Chico Rello, procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Natalicio.—Nuestro fraternal compañero el notable escritor y poeta D. Gonzalo Morenas de Tejada goza de las delicias de la paternidad desde el día 29 de Junio último, en que su distinguida señora dió á luz felizmente una niña que se llamará María de los Angeles. La señora de Morenas fué muy bien asistida por el Dr. D. Miguel Roig, de cuya cultura y experiencia profesional hacen justos elogios los Sras. de Morenas.

La pintoresca huerta de Santillán, residencia de nuestro compañero tiene ahora la alegría que le presta la nueva infantita á quien, como á sus felices padres, deseamos muchas venturas.

Viajeros ilustres.—Anteayer pasaron por esta capital en dirección á Tera el ex-ministro señor marqués del Vadillo, su distinguida señora y gentil hija Mary.

También anteayer, y procedente de Burgo de Osma, se detuvo unas horas en Soria, de paso para el Monasterio de Piedra el M. I. señor D. Juan Plaza, obispo de Calahorra. Se hospedó en casa de su íntimo Sr. Morales Orantes y después de almorzar continuó su viaje acompañado de los señores Treviño, hermanos.

Durante su breve estancia aquí fué saludado el Sr. Plaza por numerosos amigos.

Para el domingo próximo en el Teatro principal la interesante película de fama extraordinaria

EL MISTERIO DE ZUDORA

1.º y 2.º episodios.

Queda abierto un abono en el despacho de la Eléctrica Flor de Numancia.

CORRESPONDENCIA

T. L., Molinos.—Por una sola vez.
J. M. B., Almenar.—Anotado.

VIAJES

HAN LLEGADO:
De Barcelona á Vinuesa, D. Martín Aparicio con su distinguida familia.

HAN SALIDO:
Para su finca de Frenes, D. Bernardino Ridruejo y su distinguida familia.

CHOCOLATES SAN SATURIO

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4

Nueva pescadería de Florencia Reglero

PLAZA DE ABASTOS, NUM. 11.—SORIA

Los excelentes pescados finos que á diario se reciben de los mejores puertos del Cantábrico, han sido la causa de que esta pescadería sea la predilecta del público soriano. Pidan la nota de precios impresa que á diario se reparte. (Garantizado el peso).

Se sirven á domicilio cuantos pedidos soliciten. Por teléfono, n.º 62.

Información de «El Porvenir Castellano»

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro redactor corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 5, (5 t.)

(Tenemos que dar incompleta nuestra información de hoy por haber sido interrumpidos varias veces en la comunicación con nuestro redactor en la Corte).

Consejos de ministros

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia. Duró hasta las 7 y media.

El Sr. Dato informó á los periodistas de que el ministro de la Gobernación había dado cuenta del estado de las huelgas en Barcelona y Cartagena, que es mejor.

Fueron aprobados diferentes expedientes de Hacienda y una disposición del mismo departamento dictando reglas para la exportación del aceite común.

El ministro de Fomento llevó al Consejo un plan de subastas de carreteras y varios decretos, entre otros uno creando la Junta social de riegos del Alto-Aragón y otro relativo á las plantillas del personal facultativo de Obras públicas. Este último tiene mucho parecido con el dictado por el señor vizconde de Eza para el personal administrativo de su Departamento.

En el nuevo Decreto se amortizan dos plazas de inspectores generales y se limitan los asuntos encomendados al Consejo de Obras Públicas, dejando para conocimiento de dicho cuerpo consultivo aquellos de excepcional importancia.

La reforma de las plantillas del personal técnico de Obras públicas es á base de la amortización y ésta será del 26 y medio por 100 en los ingenieros de Caminos; del 29,61 por 100 en los mecánicos; del 30,12 en los Ayudantes y de cifras que se diferencian en poco de las anteriores, en los sobrestantes, interventores del Estado y toreros de faros.

La economía que se alcanza para el Estado es de 783 647,50 pesetas por la reducción de 589 funcionarios de las diferentes clasificaciones.

—Hoy al mediodía ha habido Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey. El Sr. Dato informó al Monarca de que los conflictos obreros planteados en Barcelona y Cartagena iban mejor y que estaban otros en camino de solución.

Dió también cuenta á D. Alfonso de que se habían recibido telegramas de todas las provincias demostrando tranquilidad.

Al hablar el presidente con los periodistas les manifestó que el Gobierno estaba preparando una reorganización de servicios en todos los departamentos para llevarla á los próximos presupuestos mediante la aprobación de las Cortes.

Considera injustas las censuras que al actual Gabinete dirige parte de la Prensa francesa é inglesa, toda vez que no ha hecho otra cosa que velar estrictamente por el mantenimiento de la neutralidad.

Firma.

D. Alfonso firmó después del Consejo varios decretos, entre otros uno del cese del general Aznar como jefe del Cuarto Militar.

Jubilaciones.

Entre las jubilaciones ordenadas por Institución Pública figuraba la de D.ª Antonia Ruiz, maestra de San Pedro Manrique en esa provincia.

De la guerra europea

Comunicado oficial francés del mediodía de hoy.

París, 5.—Actividad de ambas artillerías cerca de Moronvillers y en la cota 304.

Tres grandes ejércitos rusos han reanudado su ofensiva en el frente oriental, dispuestos á morir ó á vencer.

Muro de Zaro.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Tip. de M. Reglero y Hermanos.

Agüas y baños DE SICILIA

JARABA

(Zaragoza)

Son las preferidas por todas las enfermedades, para combatir el artismo en todas sus formas; estómago, riñón, hígado, reuma, gota y diabetes sacarina.

Expulsan prodigiosamente en cuanto se empiezan a tomar en bebida, los cálculos y arenillas.

Es el mejor disolvente del ácido úrico. Miles de enfermos las usan con resultados sorprendentes.

Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas maravillosas aguas, es porque quieren.

Probad y os convenceréis.

Hay pensión de 1.^a, de 2.^a y cocina para comer de su cuenta, con infinidad de habitaciones, desde 1 á 5 pesetas.

Al llegar á CETTIN, estación de salida para Jaraba, preguntad por el coche y pabellón de Sicilia.

Para más detalles en esta provincia,

A. SANGÜEZ,
del Comercio, calle de Canalejas, n.º 58,
SORIA

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocios.

Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Búrgo de Osmá. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:
Plaza del Carmen, 24. SORIA

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo	8	0'15 pesetas.
Idem idem	10	0'20 »
Idem idem	12	0'25 »

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo	8	0'10 pesetas.
Idem idem	10	0'15 »
Idem idem	12	0'20 »

En cuarta plana:
Precios especiales.

Esqueletos mortuorias:

1. ^a plana (completa)	200,00 ptas.
Media idem	100,00 »
A tres columnas	10,50 »
A dos id.	7,50 »
A una id.	5,00 »

¡¡LABRADORES!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Asegura las contra el pedrisco en *L' Abeille*, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia

D. BERNABÉ DE PEDRO

Esta Sociedad paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera á liquidar con sus abonados al mes de Marzo, lo hace tan luego como expiran los contratos en 30 de Septiembre, ó antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916 abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñacázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

vedlo bien, LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1, Soria.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un **50 por 100 de economía** sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, ceras, bujias, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

"El Porvenir Castellano" es el periódico de Soria de mejor información.

M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.—Teléfono núm. 62
Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

IMPRESOS COMERCIALES: Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

TRABAJOS DE LUJO: Etiquetas á varias tintas. Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

Cubiertas de chocolates.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc: Es antiséptico.

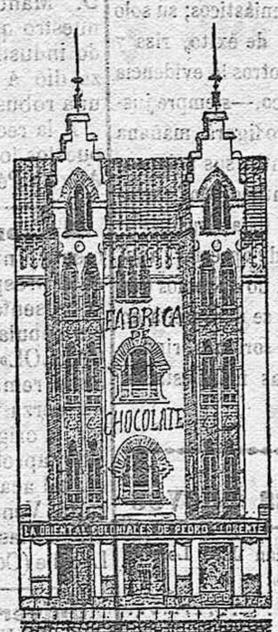
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Lorente.



Soria.
Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR.

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français; Englis spoken; Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua B. U. S. A.)

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

PEÑAGALLO

Depurativa Anticancerígena Antihemorrágica

Rida Vd. botella de una dosis

OFICINAS: Montero, 29, Madrid